



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/951

20 de enero de 1973

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Decimoquinto período de sesiones

Quito, Ecuador, 23 a 30 de marzo de 1973

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES) EN 1972

Nota de la Secretaría

Para su consideración y discusión en el correspondiente punto del temario del decimoquinto período de sesiones, la Secretaría se complace en distribuir a las delegaciones ante el decimoquinto período de sesiones de la Comisión el adjunto informe sobre las actividades del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) en 1972.

Índice

	<u>Página</u>
I. ASESORAMIENTO EN PLANIFICACION	1
1. Asesoramiento en planificación general	1
a) El Salvador	1
b) Ecuador	3
c) Minas Gerais	6
d) República Dominicana	6
2. Asesoramiento en planificación regional	8
a) Perú - Región Oriente	8
b) México	9
c) Panamá	10
3. Asesoramiento en planificación operativa	11
a) Argentina	11
b) Chile	11
c) Guatemala	11
4. Asesoramiento en proyectos	12
a) Asesoramiento a CORPOANDES	12
b) Colaboración con CRYERZA	14
c) Preparación de guías y manuales	15
d) Segundo cuaderno de "Notas sobre formulación de proyectos"	15
5. Colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	16
a) Uruguay	16
b) Paraguay	17
c) Bolivia	17
d) Haití	17
e) Honduras	18
f) Guatemala	19
6. Asesoramientos especiales	20
II. PROGRAMA CONJUNTO ILPES/CEPAL DE COOPERACION ECONOMICA LATINOAMERICANA	21
III. CAPACITACION	27
1. Curso de Desarrollo y Planificación	28
2. Cursos intensivos	30

	<u>Página</u>
a) Bahía (Brasil)	30
b) Lima (Perú)	30
c) Bahía Blanca (Argentina)	31
d) Centroamérica	32
e) Tucumán (Argentina)	33
3. Cursos especiales	33
4. Seminario de Planificación	34
5. Colaboración en diversos cursos dictados por los países u otros organismos internacionales	35
IV. INVESTIGACIONES DE APOYO A ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y CAPACITACION	42
1. Desarrollo económico	42
a) Comercio exterior e integración	42
b) Ocupación y distribución del ingreso	43
c) Colaboración con centros nacionales de investigación	44
d) Otros trabajos	45
2. Desarrollo social	46
a) Investigación sobre las interpretaciones socioló- gicas del desarrollo de América Latina	46
b) Investigación sobre los aspectos sociales de la ocu- pación y del empleo en América Latina	47
c) Aspectos sociales del desarrollo en América Latina	48
d) Investigaciones y seminarios derivados del Convenio con UNICEF	48
3. Planificación agrícola	49
a) Planificación del desarrollo y las inversiones agro- pecuarias	49
b) Cuadernos sobre planificación agropecuaria	49
c) El desarrollo de tierras tropicales en América Latina	51
4. Planificación industrial	52
V. PUBLICACIONES	53
VI. ADMINISTRACION Y FINANZAS */	55

*/ Pendiente

INFORME DE LAS ACTIVIDADES
DEL INSTITUTO EN 1972

I. ASESORAMIENTO EN PLANIFICACION

1. Asesoramiento en planificación general

a) El Salvador

En el curso de 1971, el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un proyecto de asistencia técnica a El Salvador, cuyos objetivos son los siguientes: i) reforzar la capacidad operativa del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica (CONAPLAN) a fin de poder preparar un Plan Nacional; ii) aportar experiencias a los técnicos nacionales en materia de definición de estrategias sectoriales, metodologías, definición de políticas, mejoras institucionales y proyectos específicos requeridos para dar cumplimiento a los programas sectoriales y al Plan Nacional en su conjunto; iii) asesorar sobre las formas y estructuras de mecanismos permanentes de promoción de proyectos que permitan identificar, preparar, evaluar y ejecutar los mismos.

En el cumplimiento de este programa, CONAPLAN contrató al Instituto como agencia especializada para proporcionar asesoría en misiones de corto plazo. Con este objeto, se firmó entre ambas instituciones un contrato en virtud del cual el Instituto se comprometía a asistir al CONAPLAN en la elaboración de una estrategia global y sectorial de desarrollo a corto y mediano plazo; asesorar en la selección de los expertos que integrarían la misión permanente; participar en los programas de adiestramiento de CONAPLAN y proporcionar misiones de asesoría para comprobar los progresos obtenidos, sugerir la adopción de nuevos criterios y directivas metodológicas, y apoyar la labor de los expertos de la misión permanente y del personal nacional.

Una de las primeras tareas del Instituto fue la de asesorar en la selección de la misión permanente y se realizó en un plazo muy breve.

/Dentro de

Dentro de este marco, se llevaron a cabo tres misiones en el curso de 1972. La primera (desde el 20 de abril al 13 de mayo) estuvo integrada por expertos en programación agropecuaria, industrial, general y sector público. En el transcurso de la misma, se mantuvo un contacto muy estrecho con los técnicos nacionales de CONAPLAN y otras instituciones, así como con los expertos de la misión permanente, y se examinaron y discutieron los problemas más importantes que enfrenta el desarrollo salvadoreño. La atención principal se puso sobre la "estrategia" o política de desarrollo. Al mismo tiempo, se reforzó la coordinación entre los diversos expertos de la misión permanente encargados de sectores específicos. Se analizó el avance de las tareas y se debatieron tanto sus aspectos metodológicos como los sustantivos. A la vez, se colaboró en el diseño de un programa de trabajo para los meses subsiguientes, examinándose lineamientos alternativos de objetivos y estrategias para ser considerados por CONAPLAN y las autoridades nacionales en la definición de la política económica global y sectorial del Plan 1973-77. Como fruto de esta labor, se concluyó un documento en que se abordan específicamente las orientaciones globales y de los sectores público, industrial y agropecuario. Durante el mes de agosto, el Instituto revisó para comentarios el documento denominado Pre-Plan, que contenía los lineamientos más importantes que deberían orientar el Plan de Desarrollo. Alrededor de él se suscitó un productivo intercambio de ideas en el que participó junto a varios directores de programas, el propio Director General del Instituto. Como resultado de estos análisis se preparó un informe el que fue remitido oportunamente a CONAPLAN.

La segunda misión tuvo lugar entre el 1° y el 20 de octubre, y cubrió las especialidades de programación general, sector público, proyectos, planificación agrícola y planificación industrial. Se dedicó especial atención a los aspectos generales del Plan 1973-77, para lo cual cada uno de los expertos colaboró dentro de su campo en las tareas de compatibilización. Los resultados de la misión cristalizaron en un informe, que fue entregado a las autoridades de

/CONAPLAN, en

CONAPLAN, en el que se resumen las discusiones mantenidas con los responsables del plan y con los miembros de la misión permanente; se esbozan las principales observaciones y sugerencias relativas al plan y su estado de avance; se plantean algunas cuestiones referentes al proceso de planificación, y se sugiere un programa de trabajo para el período posterior a la terminación del Plan.

La tercera misión, que se verificó durante las tres primeras semanas de diciembre, se concentró en los aspectos operativos del Plan 1973-77 en su primer año de vigencia. Estuvo compuesta por especialistas en planificación general, operativa de corto plazo, sector público, agricultura e industria. Por razones de fuerza mayor, y también por requerimiento de los trabajos de CONAPLAN, el experto en sector público tendrá que estar en El Salvador durante las primeras semanas de enero de 1973. Esta colaboración se acordó como extensión o complemento de la tercera misión.

En esta oportunidad, se discutió con CONAPLAN la manera de formular el Plan Operativo de 1973 y los trabajos que habrían de emprenderse para este tipo de planes en forma continua y permanente.

Se concluyó que sería preciso realizar en una primera etapa, que finalizaría a mediados de enero de 1973, un "plan de objetivos y medidas 1973" y un sencillo modelo de conciliación de corto plazo de las variables reales con las monetarias y financieras. Posteriormente, se terminaría el Plan Operativo propiamente tal y se comenzarían los estudios para 1974. Todo esto quedó materializado en un Informe de la Tercera Misión que se entregó a CONAPLAN. De acuerdo con el contrato, el informe final, que sería un resumen con conclusiones y sugerencias, se entregaría a principios de 1973.

b) Ecuador

La Junta Nacional de Coordinación y Planificación solicitó al Instituto que colaborara en la ejecución de un proyecto de asistencia técnica de las Naciones Unidas referente a la elaboración del Plan de Desarrollo 1972-76. Dicha solicitud señalaba que la asistencia sería prestada en materias específicas por plazo de cuatro a seis meses, para

/lo cual

lo cual se constituiría un grupo permanente en el terreno, combinado con misiones de apoyo del Instituto a través de visitas periódicas de sus funcionarios, quienes supervisarían la labor de dicho grupo.

La primera misión se llevó a cabo desde el 19 de febrero al 24 de marzo y estuvo integrada por un jefe de misión y programador agropecuario, un programador general, un programador industrial, un sociólogo, dos expertos en cuentas nacionales, uno en sistemas de información, y un oficial de apoyo administrativo y auxiliar de sistemas de información.

El trabajo de la misión se realizó en dos etapas. La primera se dedicó a interiorizarse de los trabajos ya preparados por la Junta, informes de otros organismos del sector público y publicaciones acerca de temas directamente relacionados con el proceso de desarrollo y planificación del Ecuador. Paralelamente se hizo una evaluación de los organismos del gobierno que podrían participar en el proceso de planificación y se analizaron los instrumentos que la legislación vigente proporciona a las instituciones estatales para llevar a cabo sus acciones. La misión participó en varias reuniones de trabajo con los funcionarios nombrados por el nuevo gobierno en los cargos del sector económico.

En la segunda etapa, la misión debió atender los pedidos de apoyo que le plantearon las nuevas autoridades de la Junta. Básicamente, se abarcaron los siguientes campos: a) discusión de los aspectos técnicos referentes a las medidas de acción inmediata solicitadas por el Gobierno a la Junta; b) discusión del modelo de desarrollo que estaba implícito en el plan de acción del Gobierno; c) organización de los trabajos internos de la Junta para preparar las medidas de acción inmediata y el Plan a mediano plazo; d) discusión del tipo de Plan que se prepararía y del proceso de planificación que se deseaba instaurar; e) preparación de políticas sectoriales en los campos agrícola, industrial, financiero y monetario, y f) estudio de medidas para la preparación de estadísticas básicas y el uso de la computación en la administración y planificación del sector público.

/En la

En la segunda misión, efectuada entre el 6 de junio y el 7 de julio se trabajó con la Junta en lo que se denominó "lineamientos generales para la formulación del plan de transformación y desarrollo". Este documento está orientado a aclarar las diferencias entre la continuidad del patrón de crecimiento tradicional con la variable petróleo y la estrategia de transformación y desarrollo nacional. Ello tiene la finalidad principal de discutir entre los ministerios los problemas de desarrollo del país, a fin de sacar definiciones muy claras que permitan la elaboración de un Plan con gran factibilidad de ser concretado. Si bien no se trata de presentar alternativas de desarrollo a la nación, el documento pone claramente de manifiesto la decisión del actual gobierno al optar por emplear los recursos del petróleo para transformar el país, de acuerdo con su planteamiento hecho en el mes de marzo sobre "filosofía y plan de acción del gobierno revolucionario y nacionalista del Ecuador".

Una vez que el gobierno aprobó los lineamientos generales, el Instituto llevó a cabo en el mes de septiembre una tercera misión que avanzó en los trabajos de apoyo en la preparación técnica del plan. Asimismo, se puso especial acento en la formación de las comisiones interinstitucionales cuyo objeto sería el de incorporar a todos los sectores nacionales en su elaboración. No sólo se analizó en profundidad el tipo de comisiones que deberían formarse, sino que se especificó detalladamente la labor que cada una debería realizar. Por último, en el mes de noviembre se realizó una cuarta misión que tuvo por objeto cooperar con la Junta en la elaboración de la información recibida de las comisiones a fin de hacer compatibles los planes sectoriales con el plan general trazado anteriormente dentro de los marcos globales ya definidos.

c) Minas Gerais

En el mes de junio se firmó la prórroga del convenio de asesoramiento entre el Instituto y el Banco de Desenvolvimento de Minas Gerais, en virtud del cual el primero colaborará con el Conselho Estadual colaborando en la puesta en marcha de las políticas de desarrollo planteadas en la estrategia preparada durante el convenio anterior, y en la profundización de la planificación sectorial y de los estudios de preinversión.

De conformidad con lo estipulado en el convenio, se inició esta nueva etapa con una misión que se llevó a cabo desde el 27 de agosto al 9 de septiembre y que estuvo integrada por expertos en programación presupuestaria, agropecuaria y del sector público. La misión tuvo por propósito definir el programa de trabajo para los próximos meses, y en este sentido se convino con las autoridades nacionales que el asesoramiento a prestar debería tener un carácter eminentemente operativo, entendiéndose por tal la colaboración con los funcionarios del Gabinete de Planeamiento y Control, para la formulación de los programas de acción que permitan llevar a la práctica el plan y la estrategia de desarrollo. Por su parte, el Gabinete de Planeamiento y Control de la Secretaría de Planificación solicitó que dentro del esquema general de asesoramiento se diera preferencia a ciertos campos prioritarios: presupuesto plurianual de inversiones, programación industrial, programación general y estadísticas para la planificación. De conformidad con este planteamiento, un funcionario del Instituto visitó Minas Gerais en el mes de noviembre a fin de prestar colaboración en el primero de dichos campos.

d) República Dominicana

En virtud de un Convenio de Asistencia Técnica aprobado en 1970, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó al Gobierno de la República Dominicana recursos no reembolsables para el financiamiento que demandara la contratación de expertos y de una agencia u organismo especializado para asesorar al gobierno a través de la Secretaría Técnica de la Presidencia y la Oficina Nacional de

/Planificación en

Planificación en diversos aspectos relacionados con la planificación del desarrollo y la programación de la acción del sector público, coordinándola con la del sector privado a fin de lograr las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1970-74 elaborado por el Gobierno.

Teniendo en cuenta este convenio, el gobierno contrató en marzo de este año los servicios del Instituto como agencia especializada para asistir a la Oficina Nacional de Planificación en la elaboración de una estrategia de desarrollo para el período 1970-80. El Instituto se comprometía a i) estudiar y analizar los antecedentes que servirán de base para la elaboración de la estrategia de desarrollo, especialmente la Plataforma para el Desarrollo Económico y Social y el Primer Plan Nacional de Desarrollo; ii) estudiar los avances logrados por el sistema de planificación en la República Dominicana, así como los recursos de que actualmente dispone dicho sistema, para que sirva de marco de referencia en la elaboración de la estrategia; iii) trazar los lineamientos generales que orientarán la elaboración de la estrategia de desarrollo y recomendar el programa de trabajo correspondiente para ser ejecutado por la Oficina Nacional de Planificación; iv) analizar, una vez ejecutado este programa de trabajo, la estrategia elaborada por la Oficina Nacional de Planificación y formular las recomendaciones que se consideren oportunas; v) llevar a cabo programas de promoción y discusión acerca de la estrategia tanto dentro del sector público como del privado, y vi) formular recomendaciones tendientes a hacer más operativo el sistema de planificación en el contexto de la estrategia de desarrollo.

La primera misión para cumplir con este programa se realizó entre el 7 y el 28 de agosto, y estuvo integrada por especialistas en sector público, programación general, programación industrial, programación del desarrollo social, del sector transportes y de riego y recursos naturales. Esta primera visita tuvo carácter exploratorio, ya que se trataba de tomar contacto directo con la realidad dominicana para dar comienzo a las actividades previstas en el convenio, intercambiando ideas sobre las tareas prioritarias que deberían emprender las instituciones nacionales.

/Los trabajos

Los trabajos se iniciaron en coordinación con los organismos internacionales más directamente interesados en su realización: el BID y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Además, se estableció contacto con otras agencias internacionales o de asistencia bilateral, ya que algunos de los campos de acción abordados se relacionaban directamente con las preocupaciones destacadas en el convenio. A través de diversas reuniones, visitas y lecturas se fueron definiendo con mayor precisión aquellos aspectos que más interesaban a los equipos técnicos de gobierno. Esta tarea se facilitó bastante porque el Instituto ya había dado asistencia en planificación en varias oportunidades. En efecto, como oportunamente se señaló en informes anteriores, el Instituto estuvo vinculado a tareas de especial importancia para la planificación y el desarrollo dominicano: asistencia en definición de bases estratégicas para el desarrollo; reformas presupuestarias; organización y funcionamiento del área empresarial estatal, etc.

Como resultado de la primera misión se preparó un programa de trabajo que cubre los aspectos globales, el sector público, los sectores industriales, riego y transporte, y los aspectos preliminares de la planificación operativa.

Además, se formularon las bases para un programa de asistencia técnica más permanente con financiamientos del PNUD y con apoyo técnico del Instituto.

2. Asesoramiento en planificación regional

a) Perú - Región Oriente

El Gobierno de Perú incluyó en su Programación por País para el período 1972-76 un proyecto para el desarrollo de la Región Oriente. El propósito del mismo es que se preste asistencia técnica a la Oficina Regional de Desarrollo del Oriente, con sede en Iquitos, en aspectos relacionados con la elaboración del programa de desarrollo de la región y en la identificación de las acciones específicas que deberán adoptarse durante el período anotado.

/En el

En el marco de este proyecto, y contando con la activa colaboración del Instituto, las Naciones Unidas organizaron una misión preliminar integrada por tres expertos, que trabajó en Perú desde el 14 de agosto al 13 de septiembre. Dicha misión tuvo carácter preliminar y su objetivo fue colaborar con el Instituto Nacional de Planificación en la definición de un programa de asistencia técnica del PNUD enmarcado en una estrategia de desarrollo a largo plazo para el Oriente peruano. La tarea se vio facilitada en buena medida por los avances de las labores de planificación a largo plazo efectuadas en el curso del último año por el INP y su oficina regional de Iquitos, así como por la creación de grupos asesores en Lima, Iquitos y Pucallpa, integrados por técnicos y científicos conocedores de los problemas de la selva. Como resultado de la misión, se preparó un diagnóstico socioeconómico, se hicieron algunas sugerencias para la estrategia de desarrollo a largo plazo para una estrategia espacial, lineamientos del enfoque metodológico, observaciones sobre algunas medidas de carácter inmediato en el marco del Plan 1971-75 y, finalmente, un proyecto de programa de asistencia técnica a cargo del PNUD, que coordinaría el Instituto y se realizaría con la asistencia de los distintos organismos especializados de la Naciones Unidas.

b) México

De acuerdo con una solicitud presentada por el Gobierno de México al PNUD, se ha formado un grupo mixto de trabajo en que participan expertos del Instituto, de la Subsección de la CEPAL en México y del gobierno, además de algunos otros técnicos, especialmente contratados para este fin.

Este proyecto, que coincide con lineamientos de trabajo previamente establecidos en el Instituto, se orienta específicamente a proporcionar un diagnóstico del funcionamiento espacial de la economía mexicana y a definir alternativas de política pública, especialmente en gasto público. Constituye una experiencia nueva en América Latina, dado que comprende un estudio de las interrelaciones entre los diversos sectores de la producción región por región y sus efectos iterativos sobre la

tasa de crecimiento de la economía nacional, a la vez que contempla las implicaciones del proceso de desarrollo regional, en términos de generación de ingresos y de empleo, de formación del producto, de funcionalidad del sistema de transporte y de interpretación del tipo de desarrollo de la red urbana nacional. El estudio parte de objetivos nacionalmente definidos - elevación del nivel de bienestar a través de una mejor distribución del ingreso - y se concreta en el análisis y en la definición de alternativas de política regional a instrumentarse por el gobierno central. Comprende una tipificación y un análisis de las formas de explotación agrícola regional, un estudio de los factores determinantes de la localización de industrias en el país, una evaluación de la eficiencia de la red de transporte regional y un estudio del proceso de concentración urbana, entendido también región por región.

Con los resultados generales del estudio se espera llegar a definir criterios en la asignación de fondos públicos para desarrollo y a perfilar los principales problemas que enfrentan las regiones menos desarrolladas del país. Se trata de un programa originalmente propuesto para un período de doce meses y que incluye algunas líneas de trabajo que indudablemente merecen un esfuerzo de investigación, cuyo ámbito difícilmente puede preverse con precisión antes de la evaluación de los resultados preliminares.

c) Panamá

En respuesta a una solicitud del Gobierno de Panamá a través del PNUD, se envió una misión a este país durante las tres primeras semanas de enero para ayudar a definir las tareas requeridas para llevar a cabo un programa regional de desarrollo a ejecutarse durante un período de cuatro años, como parte del Programa de Asistencia Técnica del PNUD en ese país. Tal misión se completó con un informe presentado al gobierno y al Representante Residente del PNUD en Panamá. Contiene indicaciones para programas de investigación, planificación, preparación de proyectos y entrenamiento de personal orientados a atender las necesidades específicas de las diversas zonas del país.

3. Asesoramiento

3. Asesoramiento en planificación operativa

a) Argentina

Se continuó el asesoramiento a las provincias argentinas en el establecimiento del presupuesto por programas iniciado en 1970. En una misión realizada en el mes de marzo se colaboró con el Consejo Federal de Inversiones, junto con el experto en presupuesto por programas de la oficina de Cooperación técnica de las Naciones Unidas, en la revisión del programa de trabajo para 1972, prestando atención especial a la extensión del sistema a las provincias de Misiones, Entre Ríos, Neuquén y La Pampa. Se cooperó también en la realización de un curso sobre programación presupuestaria y en las Primeras Jornadas de Presupuesto por Programas para funcionarios de estas provincias, efectuadas en junio en Santa Rosa de La Pampa. Asimismo, se realizaron misiones a Córdoba y Tucumán para prestar asistencia en lo referente a la confección del presupuesto de ambas provincias para 1973.

b) Chile

Se ha seguido asesorando a la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) en la discusión de la metodología de planes anuales operativos. Se abordó en especial el presupuesto del sector público y, dentro de él, el de las empresas estatales. Durante el período de la asesoría se llevaron a cabo intercambios de ideas para precisar un programa de trabajo en el cual participaría el Instituto, a fin de proseguir con los trabajos de planificación operativa de las empresas del área social.

c) Guatemala

En octubre de 1972 el PNUD aprobó un proyecto presentado por el Gobierno de Guatemala cuyo propósito es proporcionar asistencia técnica en el establecimiento y perfeccionamiento de mecanismos de planificación de corto plazo. La Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas y el Instituto fueron designados como agencias ejecutoras del mismo.

Dentro del marco establecido, se realizó una misión entre el 24 de septiembre y el 11 de octubre para asesorar en problemas del sector externo y de programación financiera, así como en la confección y

/redefinición del

redefinición del modelo econométrico de la economía. En el primer campo, se ayudó en la elaboración de un flujo de fondos de la cuenta de capital del balance de pagos para el período 1969-80, en tanto que en el segundo se colaboró en la elaboración del programa financiero para 1973, para lo cual se determinaron en una primera aproximación los requerimientos de financiamiento corriente y de inversión de acuerdo con las metas previstas por la Junta de Planificación. En lo que toca al trabajo en el modelo de la economía, se redefinieron los modelos de producción, gobierno central, municipalidades e institutos autónomos y empresas del estado. Se colaboró asimismo en la compatibilización del modelo del sector público con los modelos monetario y del sector externo, con el fin de obtener un modelo conjunto que servirá para la programación operativa de corto plazo en 1973 y como base en el Plan de Desarrollo 1975/79.

4. Asesoramiento en proyectos

a) Asesoramiento a CORPOANDES

De acuerdo con un convenio suscrito entre el Instituto y la Corporación de Los Andes (CORPOANDES) de Venezuela, durante 1972 se preparó un Programa de Desarrollo y Preinversión de la subregión Grita-Torbes. La elaboración de este informe se realizó entre los meses de febrero y octubre en la subregión misma, en Caracas y posteriormente en la sede del Instituto en Santiago de Chile. Participaron en este trabajo un equipo de doce técnicos del Instituto, compuesto por funcionarios de planta y expertos especialmente contratados, con numerosas contrapartes nacionales tanto de CORPOANDES como de ministerios e institutos autónomos venezolanos. Se contó asimismo con la colaboración de la CEPAL, del Centro de Planificación de la Salud de la O.S.P., de la Oficina Regional de UNESCO y del Programa de Desarrollo Ganadero (MAC-FAO) de Venezuela.

La tarea del equipo destacado por el Instituto consistió en hacer un diagnóstico detallado, sobre la base de los antecedentes disponibles; diseñar una estrategia de desarrollo para la subregión con el fin de

/alcanzar en

alcanzar en un plazo razonable un equilibrio entre población y empleo dentro del área, así como elevar los ingresos y equiparar las condiciones de vida a la situación media existente en el país; identificar los proyectos de mayor importancia para alcanzar los fines propuestos y establecer las bases para el programa de preinversión destinado a llevar esos proyectos a la práctica.

Por otra parte, la estrategia propuesta se enmarca, no sólo en las necesidades y posibilidades de la subregión, sino también en los lineamientos principales de las políticas nacionales de desarrollo, tales como la diversificación de las relaciones económicas internacionales, el mejoramiento del empleo y la distribución del ingreso, la regionalización de la acción pública y la reducción de los desequilibrios regionales.

De lo anterior se desprenden ciertas orientaciones básicas para el desarrollo de la subregión. Entre ellas se destacan su efectiva integración en la economía nacional, basada principalmente en la consolidación del polo emergente como elemento de una nueva frontera industrial para Venezuela; el desarrollo en el medio rural como elemento esencial del crecimiento económico y de la política de ingresos; un esfuerzo deliberado para transformar el lento crecimiento espontáneo de la minería y el turismo en factores adicionales de diversificación y fortalecimiento de la economía de la subregión; la transformación del papel de la subregión en las relaciones económicas entre Venezuela y Colombia; el papel de la educación, la sanidad y la vivienda para mejorar las condiciones de vida de la población; el papel de la vialidad, las comunicaciones y la energía en la integración y el equipamiento del territorio. La acción deliberada del sector público y la movilización de la comunidad regional son factores claves del esfuerzo necesario para el desarrollo de Grita-Torbes.

El informe - que contiene además informaciones detalladas en las que se identifican y caracterizan los estudios de preinversión prioritarios para avanzar hacia la concreción de los objetivos señalados a través de inversiones específicas - se presentó a las autoridades de CORPOANDES para discusión y observaciones antes de terminar la versión definitiva.

/Como parte

Como parte también del programa de colaboración con CORPOANDES, el Instituto envió una misión durante el mes de noviembre para iniciar el estudio de desarrollo y preinversión de la subregión de Chama-Mocotíes, que es la última de las cuatro subregiones de Los Andes venezolanos estudiadas por el Instituto. Esta asesoría responde a otro convenio entre ambas instituciones, que fue firmado en el presente año.

El equipo del Instituto estuvo integrado por un programador general, un programador industrial, un programador agropecuario, un programador social, un experto en turismo, un experto en gasto público y proyectos y un experto en organización espacial e infraestructura.

Los objetivos principales de la misión fueron: i) hacer un reconocimiento personal del área por parte de cada experto y su contraparte local de los puntos y localidades de interés de su respectivo sector; ii) recabar la información escrita existente necesaria para los análisis que servirán de base a las proposiciones que el programa tendrá que hacer en relación con la subregión y con la solución de sus problemas de desarrollo, y iii) realizar entrevistas personales con las autoridades a cargo de organismos públicos y entidades privadas interesados en los problemas que se estudian.

b) Colaboración con CRYRZA

Se continuó colaborando con la CEPAL y la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas en la asistencia a CRYRZA para la identificación y formulación de proyectos orientados a la reconstrucción y desarrollo de la zona del Perú devastada por el sismo de 1970. Hay que destacar particularmente la cooperación prestada en relación con el presupuesto 1973-74 y en las acciones posteriores a su presentación. En octubre viajó a Huaráz una misión, a fin de colaborar en la selección y programación de proyectos prioritarios y factibles de ejecutar en el bienio. Se integró con un grupo de seis expertos en los siguientes campos: pequeña industria, equipamiento urbano y rural, turismo, agricultura, administración pública, programación presupuestaria, aspectos institucionales y de organización, y un coordinador general. Se ayudó así a establecer una lista de proyectos que pueden ser ejecutados, con un orden de prelación por sectores, lo que permitirá ajustar el

/presupuesto a

presupuesto a las asignaciones del Ministerio de Finanzas, así como a otros recursos que puedan obtenerse.

c) Preparación de guías y manuales

En 1971 se concluyó la segunda versión de la Guía para la Presentación de Proyectos, que fue nuevamente sometida al examen de Técnicos del BID y del Instituto. Sus observaciones fueron incorporadas al texto definitivo, que está actualmente en prensa para su publicación como texto del Instituto. Se espera que esta Guía sea de utilidad práctica para los profesionales de los sectores público y privado, que trabajan en funciones relacionadas con la formulación y análisis de proyectos.

La revisión final de la Guía supuso una cierta reformulación de su contenido. Hasta el borrador interior se concebía cada estudio parcial como conducente a un cierto número de conclusiones que en su conjunto debían ser apreciadas en una evaluación final del proyecto. Para mantener la estructura recomendada por la Guía para la presentación del documento del proyecto, y de acuerdo con la forma como se lo analiza en órganos financieros internacionales, se estimó necesario concluir cada estudio con una evaluación parcial, concluyéndose al final con una evaluación económica global del proyecto.

La Guía servirá de base sólida para la redacción de guías específicas según tipos de proyectos, que pueden seguir el mismo esquema general, ajustándolo o traduciendo a los términos más precisos del lenguaje de cada tipo de proyecto. Algunas de estas guías específicas se encuentran ya iniciadas y se espera poder publicarlas a partir del próximo año.

d) Segundo cuaderno de "Notas sobre formulación de proyectos"

Durante 1972 se procedió a la revisión final del borrador de un segundo cuaderno sobre formulación de proyectos - cuyo contenido y orientación ya fue comentado en el informe de actividades del Instituto en 1971 -, que reúne los resultados de la aplicación de la tesis

/presentada en

presentada en el texto Notas sobre formulación de proyectos^{1/}, a cinco tipos específicos de proyectos: agropecuarios, de transporte, de comunicaciones, de energía y extractivos. Se han incorporado al estudio los comentarios hechos por especialistas de la CEPAL y el Instituto. La versión final se encuentra en revisión editorial para impresión a comienzos de 1973.

5. Colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

a) Uruguay

Se efectuaron tres misiones relacionadas con la asistencia que el Instituto presta al PNUD en la preparación de los documentos de Antecedentes y Programas de Asistencia Técnica por País.

En la primera, que tuvo lugar en abril, se colaboró en los trabajos iniciales de preparación del Programa del PNUD para el próximo quinquenio. Se analizaron los aspectos básicos de los diversos proyectos del PNUD y se realizaron entrevistas en relación con: capacitación de personal y servicio civil, centro de productividad, y asistencia a las facultades de agronomía y veterinaria. Se hizo asimismo un análisis de los proyectos para determinar su grado de prioridad y se preparó una serie de esquemas que orientarían los trabajos hasta la realización de la segunda misión. Esta tuvo lugar en junio y en ella se colaboró con la Oficina del Representante Residente en la preparación del Documento de Antecedentes correspondiente a la primera etapa del ejercicio del programa por países. En la terminación de dicho documento se trabajó conjuntamente con expertos en el terreno de la FAO, UNIDO y UNESCO. Por último, se realizó una tercera misión en la que se participó en la fase final de preparación del Programa por País para el próximo quinquenio.

1/ Véase el N° 12 de la Serie II "Anticipos de Investigación" de Los Cuadernos del Instituto.

/b) Paraguay

b) Paraguay

En el mes de noviembre se llevó a cabo una misión a Paraguay con el objeto de colaborar con el Representante Residente del PNUD en la elaboración del Documento de Antecedentes del ejercicio de Programación de la Asistencia Internacional para el período 1972-76.

Esta misión fue realizada conjuntamente con la CEPAL y se tradujo en un análisis de la situación económica general por la que atraviesa el país, un estudio de la asistencia prestada al Paraguay por las Naciones Unidas, y un examen detenido de la futura cooperación técnica que podría prestársele.

c) Bolivia

A pedido del PNUD, el Instituto destacó a un funcionario del Programa de Proyectos para que participara en una misión organizada por el BID a fin de asesorar al Gobierno de Bolivia en la formulación de un programa de inversiones de emergencia y en la preparación de dos documentos que serían presentados a las reuniones de los Consejos Directivos del BID y el CIAP. En el desarrollo de su trabajo, efectuado entre fines de abril y comienzos de mayo, el Instituto colaboró en el análisis del programa quinquenal de inversiones formulado por el Ministerio de Planificación y Coordinación a fin de seleccionar un grupo de proyectos que pudieran constituirse en un programa de inversiones a muy corto plazo. Se puso acento especial en el examen de la situación real de avance de los estudios de estos proyectos y en el esfuerzo adicional necesario para hacerlos llegar al estado de estudios de factibilidad negociable en su financiamiento internacional y enmarcarlos dentro de los objetivos de la planificación del desarrollo del país. Se presentó al Jefe de la Misión un documento que contiene un análisis de la situación de los proyectos existentes y una sugerencia sobre la metodología para calificarlos a fin de incluirlos en el programa de inversiones de emergencia.

d) Haití

Se llevaron a cabo dos misiones a petición del PNUD, para colaborar en la realización de un estudio cuyo objeto es determinar la asistencia que se puede prestar a los países menos desarrollados. En la primera, efectuada

/en marzo

en marzo y abril, se preparó un documento cuyo objetivo principal era servir de guía al gobierno haitiano y al PNUD en la formulación del programa de asistencia para el país hasta 1976. Se participó también en las reuniones de un grupo de trabajo en la sede central de las Naciones Unidas a fin de estudiar algunas medidas económicas que permitan un desarrollo acelerado de Haití, que se cuenta entre los países de más bajo ingreso.

En la segunda misión, que se llevó a cabo entre los meses de mayo y junio, se terminó el documento de programación de los proyectos nacionales cuyo financiamiento pedirá el Gobierno de Haití al PNUD. Dicha programación fue elaborada con flexibilidad suficiente como para permitir introducir las modificaciones que se requieran en su adaptación a los constantes cambios inherentes al proceso de desarrollo del país.

e) Honduras

Se realizaron dos misiones en este país. La primera obedeció a una solicitud directa del PNUD y tuvo por objeto colaborar con las autoridades hondureñas en el estudio de los principales problemas agropecuarios y sus posibles soluciones. Se visitó el país, recorriendo las diferentes regiones, se realizaron entrevistas con funcionarios nacionales e internacionales, y se sostuvieron reuniones de trabajo con el Presidente de la República, sus ministros y altos funcionarios de los sectores económico y social, incluidos los del sector agrícola. Se preparó un documento de carácter provisional que quedó en manos del Secretario Ejecutivo del Consejo Superior de Planificación Económica, y en el que se abordan en una primera parte los elementos del diagnóstico: aspectos sociales y económicos; los recursos agrícolas; la tenencia de la tierra y la situación institucional del sector agrícola. La segunda parte versa sobre algunas propuestas de solución que incluyen las bases para una estrategia; principales objetivos en lo referente a la producción agropecuaria; la reforma agraria y el aparato institucional del estado.

La segunda misión se originó en una solicitud del Gobierno de Honduras al PNUD para que enviara una misión de alto nivel sobre la política educativa

/seguida en

seguida en el país. El PNUD, a su vez, transmitió este pedido al Instituto, y fue así como un experto viajó a dicho país en una misión que se extendió desde el 6 al 17 de marzo. Durante este período, se entrevistó, entre otros altos funcionarios, con el Presidente de la República, el Ministro de Educación y el Director de la Oficina de Planificación. Se preparó un informe que quedó en manos del gobierno y otro que fue remitido al PNUD. Se recomendó dar primera prioridad al desarrollo de la enseñanza primaria, disminuir las diferencias de costos por alumnos entre ésta y los demás niveles, crear una enseñanza primaria de cuatro años destinados a transmitir una formación básica a todos los niños hondureños sin excepción alguna y un segundo ciclo, complementario, de dos años más de enseñanza primaria. Se aconsejó, además, enviar una misión del PNUD destinada esencialmente a reformular la concepción de la enseñanza primaria y la enseñanza secundaria para relacionarlas más directamente con las necesidades ocupacionales de Honduras. Dicha misión tenía además por objetivo encontrar una fórmula satisfactoria para relacionar la educación y el trabajo desde las primeras etapas del proceso educativo.

f) Guatemala

El PNUD designó al Director del Programa de Planificación del Desarrollo Social del Instituto como jefe de una misión conjunta PNUD-UNESCO, para evaluar el proyecto de Escuela de Formación de Profesores de la Enseñanza Media en Guatemala. El informe respectivo fue aprobado por el PNUD y la UNESCO y ha sido presentado para su consideración al Gobierno de Guatemala. Sugiere concentrar las actividades del proyecto en el perfeccionamiento de los profesores de ciencias de enseñanza media que se encuentran en servicio e interrumpir durante el próximo año la formación de nuevos profesores en ciencias. Tales sugerencias se basan en que no parece existir una adecuada capacidad de absorción de nuevos profesores por la enseñanza media actual y, en cambio, se ha comprobado la urgente necesidad de mejorar el personal disponible.

6. Asesoramientos especiales

El Instituto firmó un convenio con la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela) a fin de asesorarla sobre las bases de una estrategia para su desarrollo. A ese efecto, se formó un equipo dirigido por el Director del Programa de Planificación del Desarrollo Social e integrado por cinco expertos de amplia experiencia. El responsable del proyecto hizo una visita preliminar a Mérida y luego el equipo realizó una segunda visita con la finalidad de recoger los materiales necesarios para el informe y las opiniones de las principales autoridades de la Universidad y de CORFOANDES, sobre las cuestiones que éste debe comprender. El informe, que se terminará en breve, contendrá un capítulo general en que se resumirán las grandes líneas de la estrategia y se estudiará el sistema de enseñanza superior venezolano, el lugar que la Universidad de Los Andes ocupa en él, los problemas del crecimiento de la universidad, las posibilidades de descentralización formando núcleos o sedes fuera de Mérida, el ciclo básico, el ciclo profesional, los estudios de postgrado, la investigación científica y los problemas de organización de la vida estudiantil y de las relaciones con los habitantes de Mérida.

En una segunda parte del informe, se desarrollan más extensamente los puntos más importantes resumidos en el capítulo general, como por ejemplo, la organización de la investigación científica. Cada uno de los capítulos contiene recomendaciones concretas y se agregan anexos en que se hacen un diagnóstico de la situación de la Universidad y una serie de sugerencias acerca de medidas inmediatas que podrían tomarse, particularmente en materia de coordinación de diferentes servicios.

II. PROGRAMA CONJUNTO ILPES/CEPAL DE COOPERACION ECONOMICA LATINOAMERICANA

Uno de los objetivos de la colaboración con el Grupo Andino para el año 1972 se refería a la discusión en cada uno de los países componentes del Acuerdo de Cartagena sobre las Bases generales para una estrategia subregional de desarrollo. Los borradores de este documento fueron elaborados por un equipo interinstitucional del Programa y de la Junta. Esta labor fue terminada en el mes de diciembre de 1971, quedando a cargo de la Junta la revisión final. Luego de realizadas algunas modificaciones, más bien de forma, se presentó en una reunión del Consejo de Planificación de los países del Acuerdo, integrado por los directores o jefes de planificación, casi todos ellos ministros de sus respectivos países. En esta reunión participaron funcionarios del Instituto. El Consejo conoció el documento de estrategia y examinó su contenido en forma preliminar de modo que no comprometiera las posiciones de los países; fijó el itinerario de discusiones posteriores y el curso de las actividades que habrían de realizarse con vistas a completar la formulación de la estrategia con mayores ingredientes nacionales. En este sentido recomendó a la Junta que intensificara sus trabajos sobre esta materia y al Instituto y la CEPAL, así como a otros organismos internacionales, que continuaran colaborando con ella en el programa de trabajo establecido.

Se le atribuye mucha importancia a la aprobación que en principio tuvo este trabajo al propiciar la coordinación de políticas y de planes nacionales de desarrollo en el marco de la integración. En el informe del Consejo de Planificación figuran las resoluciones aprobadas entre las cuales se le pide al PNUD el apoyo decidido para la continuación de este proyecto.

Como consecuencia del programa aprobado por el Consejo de Planificación, la Junta inició la primera rueda de visitas a los países, para aclarar dudas tanto en las Oficinas de Planificación, como de las de Comercio Exterior, Integración y de otras instituciones nacionales, con respecto al documento

/sobre la

sobre la estrategia subregional de desarrollo, responder a algunas interrogantes de los países y fundamentalmente tener en cuenta las observaciones de los funcionarios nacionales en cuanto a omisiones o temas no tratados en el trabajo ya realizado, así como atender las sugerencias e ideas respecto a tareas a encarar en la etapa siguiente. Funcionarios de la Junta realizaron inicialmente la visita a Bolivia en el mes de mayo, y posteriormente, hasta el mes de septiembre, a Chile, Ecuador, Colombia y finalmente Perú. En las reuniones realizadas en estos últimos cuatro países, participó el Programa ILPES/CEPAL de Cooperación Económica Latinoamericana en su calidad de colaborador de la misión de la Junta y de coautor del estudio realizado.

Este contacto con las oficinas de planificación fue muy positivo en el estímulo al diálogo planificación-integración, no sólo interinstitucional en los distintos países, sino también en la preocupación y análisis del tema de la integración subregional, sus realizaciones, perspectivas, limitaciones, y su vinculación con los desarrollos nacionales. Permitió al mismo tiempo, sopesar los planteamientos generales de las bases de la estrategia subregional con los problemas nacionales según el enfoque planteado en cada uno de los países.

Si bien las oficinas nacionales de planificación, en cumplimiento de la disposición ya comentada del Consejo de Planificación, se comprometieron a plantear posteriormente a la Junta las observaciones en forma oficial, a la luz de las discusiones y del diálogo aclaratorio de los alcances del documento y de la metodología empleada, surgieron preliminarmente algunas posiciones. En primer lugar, se entendió en general como muy constructiva la etapa cumplida del diseño de las bases de la estrategia, lo que permite al proceso subregional tener un marco general, que sea viable y hacia el cual deberían orientarse las acciones en función del espíritu del Acuerdo de Cartagena, que tiene su máxima expresión en la armonización de políticas y en la integración programada.

Sin embargo, funcionarios de algunos países adelantaron que podría haber dificultad para el logro cabal de los objetivos de coordinación de

/políticas en

políticas en países con distintos patrones de desarrollo. También subrayaron la conveniencia de que el organismo subregional plantease a fondo cuáles son los aspectos positivos de la integración y cuáles son los costos. Esta posición minoritaria pero latente en algunas capas, fue más visible en uno de los países más industrializados del Grupo Andino, en contraposición a los países de menor desarrollo relativo, donde fundamentalmente no se plantearon estas dudas, sino que primó el interés respecto a la necesidad de una mayor definición en cuanto al problema del equilibrio en el desarrollo. Fue común, además, en varios de los países, la opinión de que debe darse mayor importancia a la consideración de los aspectos vinculados a los problemas sociales, particularmente el del empleo, en cuanto a cómo la integración puede incidir favorable y sustantivamente y contribuir a su solución.

Cabe destacar también la colaboración que se prestó en los trabajos preparatorios de la primera reunión de negociaciones de la industria metal-mecánica que se llevó a cabo en Lima, y en que se analizaron con el personal técnico de la Junta, planteamientos de la estrategia y las distintas posiciones de los países. Esta fue una primera oportunidad en que los planteamientos de la estrategia subregional sirvieron para enmarcar las propuestas iniciales sobre programación de esta importante industria, y analizar su significado económico para los distintos países y la región en su conjunto. El programa fue aprobado por los países miembros el 17 de agosto de 1972 y comprende la asignación de distintas plantas a cada uno de los cinco países, con un valor total de demanda estimada en 1 000 millones de dólares hacia 1980. Su importancia reside principalmente no tanto en esos términos cuantitativos, sino en que establece las bases para un desarrollo concertado de las principales industrias de bienes de capital.

Se realizó asimismo otro trabajo en relación con las repercusiones que tendría una estrategia como la diseñada sobre la balanza de pagos. Este estudio fue financiado por la Junta del Acuerdo de Cartagena y se llevó a cabo en la sede del Instituto bajo la orientación del Programa.

/Se abordaron

Se abordaron en el mismo una serie de problemas metodológicos que implican un aporte para el enfoque de tipo subregional. En dicho trabajo se señala que un buen programa de sustitución de importaciones y de exportaciones podría enjugar los déficit de la balanza de pagos que tienen cada uno de los países que forman parte del Acuerdo.

Por otro lado, el Instituto realizó una misión exploratoria en Bolivia conjuntamente y en colaboración con la Junta Andina y estudió las posibilidades de elaborar una estrategia industrial. En ella se anticiparían las características que podría asumir el sector manufacturero del país en un largo plazo, como resultado del aprovechamiento integral de su potencialidad, las consideraciones de sus limitaciones y de sus peculiaridades propias, su participación en el proceso de integración andina y su vinculación económica con otros países en algunos aspectos. En discusión con los funcionarios nacionales responsables de la integración se señaló la necesidad de ese trabajo para determinar las posibilidades que el mercado andino le abre a Bolivia en el campo industrial y la capacidad de respuesta del país para aprovecharlas. Este punto es un elemento imprescindible, dado que es notoria la falta y la necesidad de una política industrial de largo plazo.

Se avanzó en el trabajo de pequeña y mediana industria. Se continuó el estudio por ramas y tamaños industriales de los cinco países andinos hecha sobre la base de tres índices: número de empresas, personal ocupado y valor bruto de producción. Se progresó asimismo en el análisis de los problemas de funcionamiento que enfrenta la pequeña industria en estos países y las conclusiones y recomendaciones que de este análisis pueden derivarse para una acción subregional.

Se redactó un esbozo de proyecto de investigación sobre competitividad entre empresas de diversos estratos de tamaño y ramas de los distintos países del Grupo Andino. La metodología fue ensayada en siete plantas de Chile.

Además, a solicitud de la Junta Andina, se preparó un informe sobre comercialización artesanal, y se participó en la reunión de expertos en

este tema que organizó la Corporación Andina de Fomento en la sede de la Junta. El informe y análisis final de estos trabajos está siendo redactado en estos momentos.

Sé trabajó, por otra parte, en un primer examen de racionalización industrial del tipo previsto en el Acuerdo. Se anticiparon planteamientos de tipo personal y se analizó cuál ha sido la experiencia de racionalización de ciertas industrias determinadas, para lo cual se eligió a Chile en las ramas de papel, cemento y vestuario.

Se preparó un borrador sobre aspectos metodológicos y procedimientos utilizados en la formulación del modelo cuantitativo, fuentes estadísticas, etc. para la estrategia global andina. Esto implicó establecer una serie de definiciones tanto en términos - por ejemplo, marginalidad - como aclaraciones en lo que se refiere al sistema de cálculos utilizado.

Se realizó un estudio sobre la demanda de fertilizantes al año 1985 de cada uno de los cinco países con el objeto de que estas proyecciones permitan establecer una comparación con las proyecciones de la oferta de fertilizantes químicos que hicieron los especialistas de la CEPAL. En conjunto con la División CEPAL/FAO se ha preparado un esquema para establecer una imagen agropecuaria de los países del Pacto Andino hacia el año 1985, con preferente atención a las implicaciones de la expansión del mercado interno y del intercambio subregional de los productos agropecuarios. Este esquema de trabajo fue entregado a la Junta para su consideración, habiendo sido aprobado con algunas pequeñas aclaraciones formales. El trabajo ya iniciado se desarrollaría por el Programa en forma conjunta con la División CEPAL/FAO durante 1973.

También en el sector agropecuario se realizó un estudio crítico sobre aceites y grasas y sobre cereales (trigo, maíz y arroz).

Vinculado asimismo con la integración andina, aunque no a pedido de la Junta del Acuerdo, se hizo un análisis sobre las necesidades de un mecanismo de compensación de pagos dentro del Grupo Andino, que se debería ampliar con una visión más directa en los distintos países al contarse con recursos e investigadores adicionales.

/Por otra

Por otra parte, se redactó un documento interno de análisis y tratamiento a los capitales extranjeros y se celebró una reunión-seminario con expertos del Instituto y de la CEPAL, sobre ese importante tema.

A solicitud de la CEPAL, y con vistas a su próximo período de sesiones (Quito, marzo de 1973), se elaboró un documento evaluativo de la marcha del proceso de integración andino, conteniendo un análisis de sus realizaciones y de sus perspectivas. En él se presentan en primer lugar los rasgos principales del de integración, examinando las áreas de programación y de libre competencia, la celeridad del avance, especialmente en lo institucional y algo más lento en los efectos económicos reales; se analizan las condiciones favorables a la especialización entre los países del área andina y los efectos que ya está causando este proceso tanto en la propia subregión, como en otros esquemas de integración y países de América Latina que han iniciado un acercamiento con el mercado andino.

Dos expertos del Programa contratados con sede en Lima con los fondos del Proyecto PNUD-Junta, iniciaron en el segundo semestre el tratamiento de los temas de metales no ferrosos y de infraestructura. Los resultados de estos trabajos se registrarán en ambos casos en el curso de 1973.

Se presentó al PNUD una propuesta de reprogramación del proyecto para 1973, teniendo en cuenta no sólo las perspectivas de tareas necesarias en función de los cambios que la dinámica del proceso de integración va señalando en el tiempo, sino también las de los ahorros logrados durante el corriente año por recursos no utilizados. Se espera examinar con la Junta el programa de tareas en el curso de enero de 1973.

Finalmente, el Programa Conjunto cumplió una misión en México y en los países centroamericanos vinculada con un estudio sobre reestructuración del Mercado Común, vistas las repetidas crisis y la más reciente del mercado de Costa Rica. Se ha concretado un plan de trabajos que se llevará a cabo en cooperación con la Subsede de la CEPAL en México y de los organismos centroamericanos.

III. CAPACITACION

Conviene destacar que, a partir de 1971, el Curso de Desarrollo y Planificación, que se lleva a cabo en Santiago de Chile, experimentó un significativo cambio en términos de un enfoque más integrado entre los aspectos económicos, sociales y políticos que caracterizan los procesos de desarrollo, planificación y política económica. El curso de 1972 constituyó una segunda experiencia con este nuevo enfoque. Sin embargo, entre el curso de 1971 y el de 1972 se han introducido algunas modificaciones. Por una parte, se prestó mayor atención a asignaturas instrumentales; por otra, se amplió la cobertura de la asignatura de política económica insistiéndose en aspectos financieros, cambiarios y monetarios. Al finalizar el Curso pudo comprobarse que los objetivos perseguidos se cumplieron en forma ampliamente satisfactoria.

Otra de las actividades que han merecido una atención preferente, ha sido la preparación y realización del Seminario de Planificación que se llevó a cabo en la sede del Instituto conjuntamente con la OEA y el BID. Se concluyó el informe final y, juntamente con el resto de los trabajos y comentarios que se presentaron en la reunión se encuentra en la etapa de edición y publicación.

El Instituto asigna todos los años una prioridad importante a los cursos intensivos en los países. Durante 1972 se dictaron cursos en Brasil (Bahía), Perú (Lima), Argentina (Bahía Blanca y Tucumán) y Centroamérica (San José de Costa Rica). En todos estos cursos el Instituto participa tanto en la estructuración de los programas de materias, como en el dictado de muchas de ellas.

Anualmente, y ya como una función permanente, en la sede del Instituto se dicta el Curso de Planificación Regional del Desarrollo, en colaboración con la CEPAL y la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas. A principios de octubre culminó el curso que corresponde a 1972.

Las colaboraciones docentes con otras organizaciones ha sido otra tarea que el Programa ha debido absorber. Son repetidas e insistentes

/las solicitudes

las solicitudes de este tipo de colaboración que llegan al Instituto. En muchos centros de enseñanza y adiestramiento se considera fundamental la presencia del Programa de Capacitación en el dictado de asignaturas referentes a la planificación y al desarrollo.

Finalmente, cabe consignar que el Programa ha colaborado con misiones de asesoría en el campo de la planificación general (Ecuador y El Salvador).

1. Curso de Desarrollo y Planificación

El curso de Desarrollo y Planificación se inició el 2 de mayo con la participación de 23 profesionales latinoamericanos procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, México y Perú y de dos funcionarios del Gobierno de Suiza. Tuvo una duración de siete meses, terminando el 7 de diciembre.

Este curso fue concebido y estructurado con la finalidad de proporcionar tratamientos integrados y análisis interdisciplinarios a los diferentes temas que en él se discuten. Se pretende que los egresados, al volver a sus países, desarrollen una labor que no se limite a la consideración de aspectos económicos y sociales, sino que también puedan participar e influir en la adopción de decisiones sobre políticas que se implanten en sus respectivos países. Para ello, además de cumplir con el currículum de materias previamente diseñado, tuvieron lugar discusiones sobre una serie de temas que constituyen hoy día preocupaciones fundamentales para la América Latina.

La actividad docente de este curso se llevó a cabo sobre la base de clases-exposición, conferencias, seminarios y discusiones de mesa redonda. El currículum de materias ha sido dividido en tres grandes bloques: el Curso Introductorio (Bloque I), el de Interpretación de la Realidad Latinoamericana y sus Perspectivas (Bloque II), el de Planificación y Política Económica (Bloque III) y finalmente un Ciclo de Seminarios.

El primer bloque cumplió una doble finalidad: por una parte, disminuir los desniveles de preparación del grupo de participantes, alcanzando un mínimo indispensable de homogeneidad; por otra parte, suministrar un conjunto de conocimientos en los campos del análisis económico, contabilidad social y otras técnicas cuantitativas, que se consideran imprescindibles para un tratamiento riguroso y profundo de las asignaturas que conforman los siguientes bloques y que constituyen la parte medular del Curso.

El bloque de interpretación de la realidad latinoamericana y sus perspectivas a su vez ha sido dividido en dos subbloques: el económico y el sociológico. El primero comprende tres asignaturas: a) Economía internacional, materia de carácter instrumental que tuvo por objeto proporcionar los principales fundamentos de la teoría real y monetaria del comercio internacional y un análisis descriptivo de las relaciones económicas internacionales, poniendo especial acento en el período reciente; b) Teoría e interpretaciones del desarrollo de América Latina, en que se examinaron críticamente las interpretaciones de la CEPAL, la de la llamada corriente estructuralista y el enfoque de la dependencia; y finalmente, c) Unidad y diversidad en la evolución de las economías latinoamericanas asignatura en que se analizaron las principales características, tanto comunes como diferenciales, de las economías de la región en los períodos de crecimiento hacia fuera, de crecimiento hacia dentro y en el período crítico reciente, fundamentalmente sobre la base de casos.

El subbloque sociológico comprendió dos asignaturas: a) Sociología general del desarrollo, en que se examinaron las orientaciones básicas del pensamiento sociológico y los conceptos de cambio social y desarrollo, y b) Sociología del desarrollo de América Latina, que abarcó las principales interpretaciones sociológicas del desarrollo de la región, las posibilidades de un enfoque unificado de carácter interdisciplinario y la dimensión política del proceso de desarrollo.

El tercer bloque comprende dos asignaturas: a) Planificación general y b) Política económica, que se centran en el análisis y la discusión de un conjunto de bases conceptuales comunes tanto a la planificación del desarrollo como a la política económica.

La última parte del Curso estuvo destinada a la discusión y análisis, en un ciclo de Seminarios, de los principales problemas del desarrollo económico y social de América Latina, planteando una interpretación integrada de los mismos donde se adviertan sus vinculaciones y sus mutuos condicionantes.

2. Cursos intensivos

En 1972 se llevaron a cabo los siguientes cursos intensivos, a solicitud de los distintos gobiernos:

a) Bahía (Brasil)

Se colaboró en un Curso de Planificación Regional del Desarrollo organizado por el Gobierno de Bahía, que se llevó a cabo del 8 de mayo al 28 de julio. Su objetivo era formar especialistas en planificación regional que puedan atender la demanda y necesidades de los gobiernos estaduais como apoyo a los programas y proyectos implantados por los organismos regionales de sus estados. Participaron 29 funcionarios de diversas secretarías, bancos regionales de desarrollo y otros organismos especializados. Las materias que comprendió el curso fueron: desarrollo económico y social; estructura y funcionamiento del sistema económico; teoría económica espacial; instrumentos de análisis espacial; estructura espacial del Brasil; aspectos básicos de la planificación; planes y políticas de desarrollo en el Brasil; planificación regional; la industria en la planificación regional; la agricultura en la planificación regional; planificación urbana y metropolitana; política económica regional y preinversión y proyectos en la planificación regional.

El curso contó con la cooperación de la Oficina CEPAL/ILPES en Río de Janeiro y del PNUD.

b) Lima (Perú)

Se colaboró en el Cuarto Curso Básico de Planificación del Desarrollo, organizado por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), que se inició el 6 de marzo y terminó el 22 de diciembre. Tuvo la finalidad

/inmediata de

inmediata de preparar personal técnico altamente calificado para ocupar puestos de responsabilidad técnica en todo el sector público nacional y no solamente en el sistema de planificación. A mediano y largo plazo, el curso estaba encaminado a preparar a los futuros líderes del cambio social en el sector público. Las asignaturas ofrecen a los participantes un instrumental analítico que les permita orientar sus actividades, tanto en el campo del gobierno central como en el de las empresas públicas, y se dividen en cuatro ciclos de estudio: formación básica, formación técnica, problemas del desarrollo e investigación monográfica. Las asignaturas que se ofrecen son: metodología de la investigación; matemáticas modernas; métodos estadísticos; matemáticas financieras; métodos cuantitativos; contabilidad general; análisis económico; economía internacional; macroeconomía; economía monetaria, crediticia y bancaria; política económica; administración financiera; integración económica; preparación y evaluación de proyectos; planificación de corto plazo; desarrollo económico; sociología del desarrollo; ciencia política (teoría y formación del Estado), y administración pública para el desarrollo. Participaron en el curso 25 profesionales y en su organización ha colaborado también el PNUD.

c) Bahía Blanca (Argentina)

Se colaboró en el primer Curso de Economía y Planificación Regional organizado por la Universidad Nacional del Sur a través de su Departamento de Economía. Este Curso se inauguró el 10 de abril y finalizó el 1º de diciembre.

El objetivo fundamental del curso fue formar especialistas en economía y planificación regional.

El curso estuvo orientado, en su primera fase, a dar una sólida formación a los participantes, especialmente en los temas teóricos de la economía y de la conformación espacial. Asimismo, se propuso analizar el funcionamiento del sistema económico y social, como paso previo para estudiar y plantear las políticas y estrategias propuestas para el desarrollo regional en el contexto específico de la realidad latinoamericana.

/En la segunda

En la segunda fase, el curso planteó el estudio del proceso de planificación y sus fundamentos teóricos, en los enfoques global, sectorial y espacial, y los problemas que surgen de la necesidad de compatibilización y coherencia. Para ello, se requiere el estudio de las técnicas cuantitativas, así como de los aspectos organizativos y políticos que interactúan en dicho proceso. Se espera que con esta formación los participantes habrán ampliado en extensión e intensidad sus conocimientos y se encontrarán en condiciones de diseñar y aplicar racionalmente las políticas de desarrollo regional.

Participaron en el curso 14 funcionarios de diversas dependencias nacionales y su contenido fue el siguiente: formación básica en teoría económica y técnicas auxiliares; funcionamiento global del sistema socioeconómico; funcionamiento espacial del sistema socioeconómico; componentes políticos e institucionales de la planificación; economías espaciales; métodos de ordenamiento espacial; el espacio latinoamericano: su desarrollo histórico, situación actual y perspectivas; análisis de casos importantes en América Latina y el resto del mundo.

d) Centroamérica

Del 10 de julio al 1º de septiembre se llevó a cabo en San José, Costa Rica, el Noveno Curso Intensivo Centroamericano sobre Programación de Inversiones del Sector Público y Programación Industrial. Se contó con la colaboración de la CEPAL, el Instituto, el PNUD, la OCT, el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Asistieron 36 participantes de los países del Istmo centroamericano: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Costa Rica.

El curso se orientó a ampliar los conocimientos de funcionarios de las oficinas nacionales de planificación y de las unidades de planeamiento de organismos paraestatales en las técnicas de programación, especialmente en lo que concierne a la programación de inversiones del sector público y del sector industrial. El programa docente se dividió en tres partes: la inicial, en que se impartieron conocimientos generales sobre

/análisis económico,

análisis económico, estadística y matemáticas, así como sobre técnicas cuantitativas que se consideran antecedentes indispensables de las materias que constituyen la parte central del curso; la intermedia, que comprendió asignaturas fundamentales, tanto desde el punto de vista teórico como del práctico para la programación del desarrollo, y, finalmente, la básica que se refería a programación de las inversiones del sector público y a programación industrial.

e) Tucumán (Argentina)

El Gobierno de la Provincia de Tucumán, a través del Consejo Federal de Inversiones, solicitó al Instituto la realización de un Curso Intensivo de Planificación del Desarrollo, que se llevó a cabo del 17 de julio al 6 de octubre. Participaron en el curso 41 funcionarios de diferentes organismos nacionales, y se dictaron las siguientes materias: matemáticas, estadística, análisis económico, contabilidad social, desarrollo económico, sociología del desarrollo, política económica, aspectos teóricos de la planificación, técnicas de planificación, planificación regional, análisis de proyectos, planificación operativa, instrumentos de política económica, administración de la planificación, el sector público en la planificación del desarrollo, y 20 horas de cada una de las siguientes especialidades: planificación del sector público, planificación agrícola y planificación industrial.

3. Cursos especiales

El curso de Planificación Regional del Desarrollo se realizó en la sede del Instituto en Santiago de Chile y fue organizado por las Naciones Unidas, a través de la OEAAL, el Instituto y la Oficina de Cooperación Técnica. Se llevó a cabo del 19 de junio al 6 de octubre y participaron 31 profesionales de 11 países latinoamericanos.

El programa del curso fue estructurado para realizar una presentación y revisión general de los conocimientos actuales sobre desarrollo y planificación regional en América Latina y en otras regiones y para

examinar la viabilidad y posibilidad de aplicación práctica de las teorías y métodos de planificación regional dentro de la realidad latinoamericana.

El curso se basó en cuatro grupos de materias, en torno a las cuales se desarrollaron las clases teóricas y las sesiones de seminarios. El primer grupo comprendió un conjunto de asignaturas introductorias, mediante las cuales se procuró que los participantes, de formación necesariamente heterogénea, adquiriesen un nivel mínimo de conocimientos sobre algunos temas básicos. En segundo lugar, se abordó el estudio de algunos aspectos regionales del desarrollo con el propósito de lograr una adecuada comprensión de la organización espacial en el plano nacional. En tercer lugar, y como parte central del curso, se estudió un conjunto de problemas teóricos y prácticos relativos a la planificación regional, en sus planos interregional e intraregional, especialmente la situación, las posibilidades y las necesidades de los países de América Latina. El cuarto grupo de materias estuvo orientado hacia la presentación y análisis de casos de planificación regional, para lo cual se realizó el estudio de algunas experiencias concretas, claramente diferenciadas, que justificaban un tratamiento particular por su interés desde el punto de vista metodológico.

Las diversas actividades docentes contaron con la colaboración de funcionarios de la CEPAL y el Instituto y de destacados especialistas en la materia.

4. Seminario de Planificación

Del 17 al 21 de julio se llevó a cabo en la sede del Instituto un Seminario de Planificación organizado conjuntamente por el BID, el Instituto y la OEA. Esta reunión tuvo por objeto analizar, a la luz de la experiencia del decenio último, los problemas que entorpecen la acción de los mecanismos de planificación y encontrar líneas de solución para hacer más efectiva su acción. Asistieron 32 funcionarios latinoamericanos de alto nivel, además de 28 representantes de los organismos auspiciadores.

El temario abordó los puntos siguientes: aspectos generales; los procesos de planificación y su relación con los centros de decisión;

/aspectos operativos

aspectos operativos del proceso de planificación; y la planificación en el proceso de cambio.

Se confeccionaron dos documentos para cada uno de los puntos en que se dividió el temario. Estos documentos contenían un análisis de los temas respectivos y la información básica pertinente referida en lo posible al conjunto de América Latina, o a experiencias muy destacadas.

Una segunda clase de documentos correspondió a un comentario polémico o crítica de cada uno de los trabajos presentados en relación con los tres últimos títulos del temario.

Las instituciones patrocinantes ya han discutido el documento de síntesis del Seminario. Junto con los trabajos y ponencias presentados en la reunión ese informe se recogerá en un libro que se espera publicar en los primeros meses de 1973.

5. Colaboración en diversos cursos dictados por los países u otros organismos internacionales

Durante 1972 el Instituto colaboró en actividades realizadas por las siguientes instituciones: Centro de Treinamento para o Desenvolvimento Económico (CEMDEC) perteneciente al Ministerio de Planejamento e Coordinação Geral de Brasil; Centro de Desarrollo Urbano y Regional de Chile (CIDU); Organización Internacional del Trabajo (OIT); Centro Interamericano de Capacitación en Administración Pública (CICAP) de la OEA; Consejo Federal de Inversiones de Argentina; Centro Panamericano de la Salud y el Centro Panamericano de Zoonosis de la Oficina Sanitaria Panamericana, así como con el Instituto para la Integración de América Latina (IITAL).

/Cuadro 1

Cuadro 1
PROGRAMA DE CAPACITACION
Número de participantes
(1952-1971)

Especificación	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
I. <u>Curso Básico</u> a/	10	12	17	8	14	14	19	18	-	61	74	72	67	52	67	63	58	40	-	12	23	701
II. <u>Cursos Intensivos</u> b/																						
a) Número de participantes	-	-	-	80	48	143	136	300	345	258	308	527	269	392	343	201	326	248	124	157	150	4 355
b) Número de cursos	-	-	-	(1)	(1)	(2)	(2)	(3)	(5)	(5)	(6)	(9)	(5)	(8)	(7)	(5)	(8)	(7)	(5)	(5)	(5)	(89)
III. <u>Cursos especiales</u>																						
(Planificación de la Salud)																						
(Planeamiento Educativo)																						
(Planificación de la Vivienda)																						
(Dirigentes Sindicales)																						
(Planes Operativos Anuales)																						
(Planificación de los Recursos Humanos)																						
(Planificación regional)																						
a) Número de participantes											47	73	77	109	126	63	66	30	84	30	31	796
b) Número de cursos											(2)	(2)	(2)	(2)	(4)	(2)	(3)	(1)	(3)	(1)	(1)	(23)
<u>Total</u>	<u>10</u>	<u>12</u>	<u>17</u>	<u>88</u>	<u>62</u>	<u>157</u>	<u>155</u>	<u>318</u>	<u>345</u>	<u>319</u>	<u>429</u>	<u>672</u>	<u>413</u>	<u>553</u>	<u>536</u>	<u>327</u>	<u>450</u>	<u>318</u>	<u>208</u>	<u>199</u>	<u>204</u>	<u>5 792</u>

a/ El Curso Básico se realiza anualmente en Santiago de Chile, con excepción de 1960 y 1970. A partir de 1971 se reestructuró y pasó a constituir el Curso de Desarrollo y Planificación.

b/ No incluye cursos intensivos organizados por el Instituto y que posteriormente son llevados a cabo por organismos nacionales, con colaboración del Instituto.

Cuadro 2

PROGRAMA DE CAPACITACION, 1952-1971

Número de participantes en el Curso Básico*

País	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958- 1959	1959- 1960	1961- 1962	1962- 1963	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1971	1972	Total
Argentina	-	2	2	2	1	1	-	1	14	5	5	7	7	5	4	-	1	3	2	62
Bolivia	-	1	1	1	-	2	-	-	10	5	4	5	3	2	2	2	2	2	2	44
Brasil	3	2	1	-	-	3	1	1	9	9	11	7	7	6	8	11	5	1	1	86
Colombia	-	-	1	-	-	-	1	1	6	5	3	2	1	3	1	1	-	-	2	27
Costa Rica	-	1	1	-	2	1	1	-	1	4	2	3	2	2	1	-	1	-	-	22
Cuba	1	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	1	2	2	2	2	1	-	15
Chile	2	2	2	4	3	2	3	2	4	9	10	4	5	6	7	9	8	2	4	88
Ecuador	1	1	1	-	-	1	-	1	4	5	3	6	5	3	1	3	2	-	1	38
El Salvador	1	-	-	-	-	1	1	1	-	2	1	3	1	1	-	3	2	-	-	17
Guatemala	-	1	2	-	-	-	-	1	1	2	2	4	1	1	5	2	1	-	-	23
Haití	-	-	1	-	2	1	-	-	3	3	2	1	-	2	1	-	-	-	-	16
Honduras	-	-	1	-	-	-	2	-	-	6	2	2	1	3	2	2	2	-	1	24
México	1	1	-	-	3	1	1	1	-	3	5	5	3	7	8	6	5	1	4	55
Nicaragua	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2	1	3	1	2	2	1	-	-	-	14
Panamá	-	-	-	-	1	-	-	-	2	1	2	1	-	-	1	-	-	-	-	8
Paraguay	1	-	-	-	-	-	1	-	2	4	3	3	2	4	3	2	1	-	-	26
Perú	-	-	-	-	-	1	1	-	2	3	6	5	4	4	4	3	6	-	4	43
República Dominicana	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4	1	1	5	2	2	-	-	-	16
Uruguay	-	-	-	-	1	-	-	-	2	2	2	3	5	4	4	3	1	1	-	28
Venezuela	-	-	1	1	1	-	4	5	2	4	4	2	2	5	4	6	1	1	-	43
<u>Subtotal</u>	<u>10</u>	<u>12</u>	<u>15</u>	<u>8</u>	<u>14</u>	<u>14</u>	<u>17</u>	<u>17</u>	<u>63</u>	<u>74</u>	<u>72</u>	<u>67</u>	<u>52</u>	<u>67</u>	<u>62</u>	<u>58</u>	<u>40</u>	<u>12</u>	<u>21</u>	<u>695</u>
Otros países	-	-	2	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	7
<u>Total</u>	<u>10</u>	<u>12</u>	<u>17</u>	<u>8</u>	<u>14</u>	<u>14</u>	<u>18</u>	<u>18</u>	<u>63</u>	<u>74</u>	<u>72</u>	<u>67</u>	<u>52</u>	<u>67</u>	<u>63</u>	<u>58</u>	<u>40</u>	<u>12</u>	<u>23</u>	<u>702</u>

* A partir de 1971 se reestructuró el Curso Básico y pasó a llamarse Curso de Desarrollo y Planificación.

Cuadro 3

PROGRAMA DE CAPACITACION, 1961-1971

Distribución de participantes en el Curso Básico por profesiones

	Economistas	Ingenieros civiles	Ingenieros agrónomos	Abogados	Otros	Total
1961-1962	41	13	-	3	6	63
1962-1963	54	11	3	6	-	74
1963	43	14	7	3	5	72
1964	42	17	3	-	5	67
1965	36	7	3	-	6	52
1966	49	7	1	2	8	67
1967	44	5	2	1	11	63
1968	42	5	2	-	9	58
1969	29	6	-	-	5	40
1971	11	-	-	-	1	12
1972	13	2	-	2	6	23
<u>Total</u>	<u>404</u>	<u>87</u>	<u>21</u>	<u>17</u>	<u>62</u>	<u>591</u>

Cuadro 4

PROGRAMA DE CAPACITACION

Procedencia por institución de los participantes del Curso Básico, 1962-1971

Año	I Ministe- rios, oficinas o insti- tutos de planifi- cación	II Minista- rios ha- cienda y economía	III Otros minis- terios	IV Bancos centra- les y otros bancos estata- les	V Univer- sidades y otros centros de in- vestiga- ción	VI Organis- mos in- terna- cionales	VII Otros	Total
1972	8	1	4	3	4	1	2	23
1971	5	1	1	-	3	1	1	12
1969	12	3	4	2	12	2	5	40
1968	20	9	7	2	8	4	8	58
1967	23	1	16	8	11	4	-	63
1966	23	13	10	3	9	4	5	67
1965	26	3	8	7	5	1	2	52
1964	33	7	7	8	6	2	4	67
1963	23	2	11	10	12	4	10	72
1962-63	26	9	11	7	15	2	4	74
<u>Total</u>	<u>199</u>	<u>49</u>	<u>72</u>	<u>50</u>	<u>85</u>	<u>25</u>	<u>41</u>	<u>528</u>
Porcentaje	37.7	9.3	15.0	9.4	16.1	4.7	7.8	100.0

PROGRAMA DE CAPACITACION

Cursos intensivos a/

(1955-1971)

	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total	
Colombia	(80)				Colombia (98)	Colombia (56)						Colombia (44)								278
Brasil	(48)	(48)	(61)	(64)	Brasil (71)	Brasil (50)	Brasil (49)	Brasil (45)	Brasil (162)	Brasil (140)	Brasil (124)	Brasil (137)	Brasil (121)	Brasil (99)	Brasil (101)	Brasil (98)	Brasil (59)	Brasil (29)		1428
Venezuela			(82)				Venezuela (66)													148
Argentina				(72)	Argentina (69)														Argentina (55)	196
Cuba																				62
Bolivia						Bolivia (124)	Bolivia (41)	Bolivia (38)			Bolivia (60)			Bolivia (32)	Bolivia (38)		Bolivia (34)			967
México						México (43)	México (54)	México (25)	México (47)		México (47)	México (52)	México (49)	México (51)	México (31)	México (35)				494
Uruguay						Uruguay (72)		Uruguay (86)	Uruguay (72)											230
Ecuador							Ecuador (48)		Ecuador (40)		Ecuador (61)			Ecuador (37)						186
Paraguay								Paraguay (36)												96
Perú								Perú (78)	Perú (74)	Perú (74)	Perú (46)				Perú (30)	Perú (31)	Perú (33)	Perú (25)		991
Centro América									Centro América (60)	Centro América (55)	Centro América (54)	Centro América (32)		Centro América (43)	Centro América (48)		Centro América (21)	Centro American (36)		949
República Dominicana									República Dominicana (72)											131
Chile																				64
	80	48	143	136	300	345	258	308	527	269	392	343	201	328	248	124	157	150	4	255

a/ No incluye cursos intensivos que se realizan a nivel nacional, bajo responsabilidad exclusiva de los gobiernos, en los cuales colabora el Instituto.

Cuadro 6

PROGRAMA DE CAPACITACION

Número de participantes en los cursos especiales(1962-1970)

	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Total
Planificación de la salud	20	35	34	37	37	30	25	30	30	-	-	278
Planeamiento educativo	27	38	43	72 ^{a/}	34 ^{b/}	33	-	-	-	-	-	247
Planificación de la vivienda	-	-	-	-	31	-	-	-	-	-	-	31
Desarrollo económico y planificación para dirigentes sindicales	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-	-	24
Planes operativos anuales	-	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-	13
Planificación de los recursos humanos	-	-	-	-	-	-	28	-	28	-	-	56
Planificación regional	-	-	-	-	-	-	-	-	26	30	31	87
<u>Total</u>	<u>47</u>	<u>73</u>	<u>77</u>	<u>109</u>	<u>126</u>	<u>63</u>	<u>66</u>	<u>30</u>	<u>84</u>	<u>30</u>	<u>31</u>	<u>736</u>

a/ Se llevó a cabo en Buenos Aires, con la participación de 72 alumnos de 18 países latinoamericanos de los cuales 46 son argentinos.

b/ Se realizó en San José, Costa Rica con la participación de 34 alumnos de los cinco países centroamericanos y de Panamá y la República Dominicana.

IV. INVESTIGACIONES DE APOYO A ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y CAPACITACION

1. Desarrollo económico

a) Comercio exterior e integración

En el análisis de las posibilidades de sustitución regional de importaciones con integración para el conjunto de América Latina, realizado como parte de este proyecto, se ha examinado los avances registrados en las industrias metalmeccánicas por países, con un detalle que permite distinguir los bienes de capital de los bienes de consumo, y, entre los primeros, considerar separadamente los principales tipos de bienes según su destino (equipos para industria, equipos de transporte, etc.). Además de lograr un mayor esclarecimiento acerca del comportamiento de este sector vital para el desarrollo latinoamericano en general, estos trabajos han servido para prestar colaboración a la Junta del Acuerdo de Cartagena en relación con la preparación del Acuerdo Metalmeccánico recientemente aprobado. Se ha elaborado un documento titulado "Estadísticas detalladas sobre las industrias metalmeccánicas en algunos países de América Latina y el Grupo Andino".

También se realizaron otros trabajos de asesoría en el Grupo Andino, que se reseñan en la sección II de este informe. En algunos de ellos fue necesario combinar la investigación y la asesoría, en especial en el examen más detallado de las implicaciones de las "bases generales para una estrategia subregional de desarrollo" en el balance de pagos y en especial a través de la sustitución de importaciones.

Fue necesario combinar ambos elementos para precisar aspectos metodológicos del mismo documentos del Grupo Andino.

Se avanzó asimismo en el análisis de la evolución de los coeficientes de importación por sectores de industrias, para toda la manufacturera, entre 1950 y la actualidad. El trabajo servirá de base para evaluar las posibilidades futuras de desarrollo de estos sectores en caso de continuar la inercia histórica, contrastando esta situación con las nuevas perspectivas que abre la integración, o para apreciar el efecto de política de sustitución de importaciones.

/Por otro

Por otro lado, estos antecedentes se están utilizando en la colaboración que el Instituto preste a la CEPAL para la próxima reunión de Quito. El acuerdo de colaboración con la CEPAL implica un esfuerzo de gran responsabilidad, pues su propósito general es contribuir a la evaluación del desarrollo de las economías latinoamericanas y la elaboración de su estrategia de desarrollo.

b) Ocupación y distribución del ingreso

En este proyecto estaba previsto examinar las consecuencias que tendría un ritmo de crecimiento más alto, asociado con políticas mediante las cuales se acelerara especialmente el incremento de consumo de los estratos de bajo ingreso y se contuviera el incremento del consumo de los estratos de ingreso más alto. El propósito es estudiar la forma en que este cambio relativo en los ritmos de crecimiento de la demanda de distintos sectores sociales puede modificar la estructura de la demanda total, y cómo, a su vez, esta estructura de la demanda puede modificar favorablemente las posibilidades de absorción productiva de mano de obra. Para esto estaban previstos la elaboración y el análisis comparativo de hipótesis que permitan apreciar el efecto de los cambios en el consumo de estos grupos sociales sobre la estructura productiva y de ésta sobre la ocupación de mano de obra. El examen efectuado hasta ahora, y que se resume en dos documentos, permite apreciar la distinta absorción de mano de obra correspondiente a los varios sectores de la economía, la composición del consumo de los estratos más pobres, de los de nivel de ingreso intermedio y de los más ricos, y el efecto posible de la redistribución del gasto sobre la estructura productiva y la ocupación. Se hace patente la conveniencia de examinar más a fondo los efectos potenciales que sobre la absorción de mano de obra puede tener el aumento normativo en el consumo de los estratos de ingresos más bajos. Este consistiría en un crecimiento selectivo del consumo que diera preferencia a rubros tales como alimentos, que además de ser esenciales tengan un contenido relativamente alto de mano de obra en su producción.

/Los dos documentos.

Los dos documentos en que se recoge la tarea realizada se titulan: "Distribución del ingreso. Estructura de la demanda y ocupación. Estudio de algunos vínculos en tres países latinoamericanos" y "Efectos de una redistribución del ingreso (o del gasto) sobre el consumo de bienes según diversas funciones de demanda para consumo". Se trata de primeras versiones a mimeógrafo.

También se han continuado los trabajos que se venían efectuando en colaboración con el CIAP en relación con países específicos, en materia de ocupación. Se han elaborado versiones preliminares de dos trabajos, relativos a: "Tecnología y empleo en el sector industrial del Perú" y "Distribución del ingreso, tecnología y empleo en el sector industrial de Venezuela". El foco - sobre todo en el segundo caso -, se ha puesto en el examen de la absorción adicional de mano de obra a que puede dar lugar la movilización más intensa de las unidades productivas que aparentemente utilizan tecnologías más intensivas de mano de obra en cada sector. Se ha iniciado la elaboración de un nuevo trabajo sobre Ecuador. También se ha comenzado una investigación sobre selección de tecnología y empleo para una industria específica, eligiéndose el caso de la industria de calzado en Chile.

c) Colaboración con centros nacionales de investigación

Durante varias visitas efectuadas a Lima se ha participado en reuniones de trabajo con la Universidad Nacional de Ingeniería y el Instituto Nacional de Planificación del Perú y con la Universidad de Tilburgo. En ellas se han discutido distintos aspectos de la orientación de las tareas, de la metodología empleada y de algunas conclusiones que van surgiendo de este trabajo.

Los diversos centros que participan en la Comisión de Desarrollo Nacional con Integración de CLACSO, asistieron y presentaron trabajos en una reunión celebrada en México del 9 al 11 de noviembre de 1972, después de la Asamblea de CLACSO. El Instituto, que tiene a su cargo la Secretaría de la Comisión y organizó la reunión, presentó los dos trabajos recién mencionados sobre distribución de ingreso y ocupación, y además

/hizo una exposición

hizo una exposición sobre las perspectivas de desarrollo de los países del Grupo Andino. El grupo de trabajo sobre empleo y desempleo de CLACSO, sesionó conjuntamente con esta comisión.

A la reunión asistieron más de veinte participantes y se presentaron 11 documentos y varias exposiciones. Quedó de manifiesto el proceso apreciable realizado por algunos de los centros participantes.

Se convino con el IITRAL que el Instituto se haga cargo de la terminación del trabajo relativo al impacto de la especialización en distintos sectores económicos dentro de esquemas de integración, sobre la balanza de pagos, la ocupación y la estructura productiva interna, trabajo que ha venido desarrollándose merced a la colaboración con aquella institución y con el Instituto Torcuato Di Tella.

d) Otros trabajos

Mediante un acuerdo con la OEA, y para sus trabajos en materia de tecnología, se elaboró un documento con el título "Application of Social Cost-Benefit Analysis to the Problem of Choosing Alternative Technologies: a Survey". El estudio muestra algunos vínculos entre selección de tecnologías y políticas económicas internas. Es de especial importancia señalar que se advierte claramente la forma en que una política de sustitución en bienes de capital tiene claras implicaciones en aspectos tecnológicos y en selección de proyectos.

En otra línea de trabajos están las interpretaciones del subdesarrollo latinoamericano, y el examen de acontecimientos recientes y su trascendencia para las economías latinoamericanas. Sobre el primer tema se terminaron dos versiones sucesivas de un documento en el que se trata de captar la esencia de algunas de las principales interpretaciones vigentes. Igualmente se intenta una crítica de dichas posiciones. En lo que toca al segundo tema se ha analizado sobre todo el sistema monetario internacional y el trabajo correspondiente ha quedado resumido en varios documentos preliminares. Se presta especial atención a los últimos acontecimientos registrados en la esfera monetariofinanciera internacional,

/tratando de

tratando de ubicarlos en el contexto de la evolución experimentada por el sistema monetario internacional en la postguerra a fin de disponer de una base realista para el examen de sus repercusiones en América Latina.

Por último, cabe destacar que se dictó un curso sobre integración en un ciclo de conferencias organizado por el INTAL en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

2. Desarrollo social

a) Investigación sobre las interpretaciones sociológicas del desarrollo de América Latina

El Convenio con la Fundación Ford comenzó a funcionar el primero de marzo de 1972. Se contrataron especialmente tres expertos y tres ayudantes de investigación. Se empezó por completar la clasificación de las diversas orientaciones teóricas que han influido en las interpretaciones del desarrollo de América Latina. Se clasificaron luego los principales temas de investigación y pruebas empíricas que proponen y su aplicabilidad a la realidad socioeconómica de la región. En diversos documentos internos - más de treinta - se han construido los paradigmas básicos de las interpretaciones más en boga, que son la estructuralfuncionalista, la weberiana y la marxista y se han analizado, total o parcialmente, diversas interpretaciones, además de algunos conceptos como el de dependencia, excedente económico, plusvalía, racionalidad, etc., en la forma en que han sido aplicados en América Latina. La investigación ya ha producido resultados muy importantes para los programas de capacitación.

b) Investigación sobre Estado y desarrollo en América Latina

Se publicó "Discurso sobre Política y Planeación" que comprende tres partes. La primera considera los supuestos y principios de los diversos sistemas políticos y su relación con los problemas del desarrollo; la segunda, la planificación y su relación con los diversos tipos de racionalidad, y la tercera, las concepciones sobre el desarrollo de América Latina, las críticas de que han sido objeto, las metas que no se han podido alcanzar y la posición de las ciencias sociales con respecto a este problema.

/Además, se

Además, se ha puesto en circulación para comentarios un borrador base de un futuro cuaderno - que será de utilidad para los programas de capacitación, sobre nociones fundamentales de sociología política.

c) Investigación sobre los aspectos sociales de la educación y del empleo en América Latina

Este trabajo será publicado próximamente, como cuaderno del Instituto, bajo el título "Estudios sobre Educación y Empleo en América Latina". El primero de dichos estudios se refiere a los problemas de la sociedad y el empleo en América Latina y entre sus temas cabe destacar la justificación de un análisis sociológico del empleo, la legitimación social de los mecanismos de distribución de empleo, el mercado de empleo como mercado político y los conflictos potenciales que se plantean en torno a los problemas de empleo y sus mecanismos de ajuste. El trabajo insiste sobre la importancia de las variables relacionadas con la distribución del poder para comprender el funcionamiento del mercado de empleo, las discriminaciones de que son objeto ciertos grupos dentro de él y los conflictos que las mismas plantean. Los problemas relativos a la política del empleo son, de esa manera, relacionados con la estructura social y política global y no solamente con los aspectos económicos que son los habitualmente considerados.

El segundo estudio contiene un análisis de las diferencias existentes entre la evolución de los sistemas educativos en América Latina y en los países hoy desarrollados, insistiendo en que las fases por las que han pasado los primeros son muy diferentes, lo que ha dado lugar a una configuración de la pirámide educativa totalmente distinta a la de los países desarrollados. Se insiste sobre la prioridad que de hecho se ha dado a la enseñanza media y a la superior y se examinan las consecuencias que ello tiene para la evolución de las universidades latinoamericanas.

En el tercer trabajo, se realiza un análisis sistemático de los indicadores que se han utilizado y aquellos que deberían utilizarse para examinar el desarrollo educacional de los países latinoamericanos. Se insiste particularmente sobre aquellos indicadores poco utilizados que

/tienen una

tienen una gran importancia para comprender la relación entre educación y mercado de trabajo y educación y distribución del ingreso.

d) Aspectos sociales del desarrollo en América Latina

Se concluyó un documento en el que se analizan las distintas concepciones sociológicas del desarrollo, su relación con las concepciones económicas, los sistemas de valores, los problemas de la expansión y del empleo y las cuestiones relativas a la estratificación social.

e) Investigaciones y seminarios derivados del Convenio con UNICEF

Se ha publicado un trabajo titulado "Estructura Familiar en Quito", como cuaderno del Instituto, en tanto que están próximos a ser publicados los trabajos "Tipologías de América Latina. Análisis de las discontinuidades sociales", y "Problemas del Desarrollo Social de América Latina". Asimismo - y con el objeto de ser utilizados en un Seminario conjunto con UNICEF sobre Desarrollo Social, a realizarse en Centro América durante 1973 - se terminó un documento que contiene una Bibliografía sobre Desarrollo y Planificación Social, y un Vocabulario de los términos fundamentales utilizados en este campo. Ambos textos serán revisados una vez que se tengan las observaciones de los participantes en el Seminario.

Con relación a este seminario, se preparó también una selección de lecturas sobre desarrollo y planificación social, y un documento que analiza las nuevas concepciones del desarrollo social, los principales aspectos sectoriales y sugiere guías para realizar diagnósticos nacionales para servir de base a la planificación social y para introducir los objetivos sociales en los planes de manera operativa.

3. Planificación agrícola

Dentro de las investigaciones realizadas en 1972, ha habido una concentración de esfuerzos en aquella destinada a estudiar y evaluar en forma sistemática la experiencia que la CEPAL primero y el Instituto después han adquirido en los aspectos vinculados a la planificación del desarrollo agropecuario, con el propósito de preparar un conjunto de publicaciones sobre este particular. Estas publicaciones son requeridas con urgencia en los países de América Latina y constituirán además el material básico para los cursos de capacitación que se tiene programado reiniciar en 1973. Las diversas investigaciones realizadas se dan a conocer en seguida con indicación de su grado de avance.

a) Planificación del desarrollo y las inversiones agropecuarias

Esta investigación está dividida en cuatro partes: conceptos generales sobre planificación del desarrollo agrícola; interpretación del desarrollo histórico; formulación de la política planificada de desarrollo agropecuario, y ejecución de los planes de desarrollo agropecuario. Durante 1972 se dio término a los capítulos sobre características del sector agropecuario que interesan a la planificación de su desarrollo; la planificación del desarrollo agropecuario y sobre los objetivos y características generales del diagnóstico. Además, se iniciaron los capítulos sobre los principales aspectos metodológicos, la formulación de los mecanismos operativos y la planificación regional. Se espera dar término a esta investigación en el primer semestre de 1973 y proceder a su publicación como texto del Instituto en forma de libro.

b) Cuadernos sobre planificación agropecuaria

Complementando la investigación precedente, se tiene en principio programada la preparación y publicación de 17 cuadernos. Cada uno de ellos constituirá una ampliación y profundización de las diversas materias incluidas en la publicación a que se hizo referencia en el numeral anterior, "Planificación del desarrollo y de las inversiones agropecuarias", en los que se incorporarán en forma detallada diversos

/aspectos metodológicos.

aspectos metodológicos. En los cuadernos programados se abarcan los siguientes temas, ordenados en la forma en que irán apareciendo: a) guía detallada para las diversas partes del proceso de planificación agropecuaria ^{1/} (cuya preparación se ha terminado en 1972); b) características del sector agropecuario que interesan a la planificación de su desarrollo; c) aspectos principales de la planificación del desarrollo agropecuario (también preparado en 1972); d) interpretación del desarrollo histórico agropecuario y formulación de objetivos y estrategias para su desarrollo; e) determinación de metas de oferta y demanda de productos agropecuarios; f) análisis y proyecciones de los factores y recursos productivos en la planificación del desarrollo agropecuario; g) políticas económicas y financieras en la planificación del desarrollo agropecuario; h) servicios productivos; i) métodos para analizar la acción de las fuerzas sociales en la actividad agropecuaria; j) estructura de la empresa agropecuaria: análisis de sus deficiencias y de soluciones alternativas para la región; k) proyectos de inversión en la planificación del desarrollo agropecuario; l) organización institucional para la política planificada del desarrollo agropecuario; m) financiamiento del desarrollo agropecuario; n) planificación agrícola regional y local; o) programas de producción en los planes de desarrollo agropecuario; p) planes operativos anuales en la planificación del desarrollo agropecuario y q) modelos matemáticos y métodos cuantitativos para la planificación agropecuaria.

^{1/} Será además anexo de la investigación "Planificación del desarrollo y las inversiones agropecuario", pero se estima conveniente publicarlo en forma autónoma como cuaderno con fines didácticos y de asesoría.

c) El desarrollo de tierras tropicales en América Latina

Se dio término a esta investigación, hecha conjuntamente con Resources for the Future (RFF). Su texto fue aprobado por ambas instituciones. La versión en inglés se encuentra editada y será publicada por RFF. Está en proceso de traducción y edición la publicación en español, que será responsabilidad del Instituto. Será un texto de alrededor de 450 páginas y sus conclusiones ayudarán a los países de América Latina para mejorar el diseño de las políticas y de las investigaciones tendientes a incorporar estos recursos a la producción. Los temas principales del libro son: papel de los trópicos húmedos en el desarrollo de América Latina; dos teorías para su desarrollo; desarrollo de nuevas tierras: actuales prácticas y problemas; evaluación de proyectos; análisis de 24 proyectos de colonización en los trópicos húmedos; conservación y el uso de los recursos naturales; factores a tener en cuenta en la definición de políticas de desarrollo; factores económicos, técnicos y administrativos a tener en cuenta en la definición de políticas de desarrollo; implicaciones para el diseño de políticas y de proyectos.

d) Alternativas para el desarrollo agrícola en el Perú

Se trata de una investigación iniciada conjuntamente con Resources for the Future (RFF). A pesar de que su autor, el señor Michael Nelson, dejó de colaborar con RFF y el Instituto donde a mediados de 1972, ha aceptado la responsabilidad de darle término. Incluye un modelo de simulación en cuyo diseño y calibración se ha contado con la participación del Industrial Engineering Department de la Universidad de Stanford en California, Estados Unidos. En la formulación del modelo está colaborando con el señor Nelson el señor Stephen K. Schunk de la mencionada universidad. Se ha dado término a una parte importante del primer borrador. Esta investigación como las anteriores realizadas conjuntamente con RFF, será publicado en inglés por aquella institución y en español por el Instituto.

4. Planificación industrial

La constante demanda de los servicios de asesoramiento en planificación del Instituto por parte de los países de la región, hizo necesario que en el curso del año fueran transfiriendo a dichas actividades buena parte de los recursos de personal que originalmente estaban previsto para desarrollar trabajos de investigación en el campo industrial. Sin embargo, se logró avanzar en dos de ellos, que se reseñan a continuación.

Por una parte, en la investigación sobre instrumentos de la política industrial, se preparó una bibliografía sobre la materia y se elaboró un primer borrador que se halla en la fase de discusión interna. Comprende una descripción y el análisis conceptual de los principales instrumentos tributarios en uso, teniendo en cuenta los problemas y objetivos típicos de la industrialización latinoamericana.

De otro lado, se comenzó un estudio bibliográfico amplio y completo de la pequeña industria como paso previo de un estudio más profundo y de mediano plazo sobre el papel que podría desempeñar la pequeña industria en la solución del problema del empleo que enfrenta América Latina.

V. PUBLICACIONES

Durante 1972 han aparecido cuatro libros: Sergio Molina Silva, El proceso de cambio en Chile. La experiencia 1965-1970; Carlos Matus Romo, Estrategia y plan; Discusiones sobre programación monetario-financiera, y José Medina Echavarría, Discurso sobre política y planeación. Los dos primeros fueron publicados por la Editorial Universitaria (Santiago de Chile) y los dos últimos por Siglo XXI Editores (México). Todos forman parte de los textos del Instituto, que suman ya 17 títulos.

Los servicios conjuntos CEPAL/ILPES de composición y reproducción han terminado los siguientes Cuadernos: Gérard Fichet, La exportación de manufacturas latinoamericanas (Serie II, N° 15); Osvaldo Sunkel, El marco histórico del proceso de desarrollo y de subdesarrollo (Serie II, N° 1; 4a. edición en nuevo formato); Benjamín Hopenhayn y Héctor Fernández M., Análisis de proyectos de integración (Serie II, N° 5, 2a. edición en nuevo formato); La programación monetario-financiera y el desarrollo económico (Serie II, N° 6, 2a. edición en nuevo formato); Estévam Strauss, Metodología de evaluación de los recursos naturales para el desarrollo económico y social (Serie II, N° 4, 2a. edición, revisada y ampliada, en nuevo formato).

En el curso del año - estando ya próximo a aparecer - se envió a la imprenta el segundo volumen de Transformación y desarrollo que contiene diversos estudios y trabajos de apoyo al estudio que con ese título publicó el Director General del Instituto, Dr. Raúl Prebisch.

Han sido traducidos al portugués y publicados por Forum Editora (Rio de Janeiro) los cuadernos de Benjamín Hopenhayn y Héctor Fernández, Análisis de projetos de integração, y Pedro Paz y Octavio Rodríguez, Modelos de crecimiento económico. La misma editorial está publicando la Estadística básica para planificação de Arturo Nuñez del Prado.

A cargo del Programa de Publicaciones estuvo asimismo el Programa de Trabajo para 1972, que por primera vez apareció impreso en forma de cuaderno.

Como puede verse en el cuadro que sigue, en 1972 ha aumentado el producto de las ventas directas de las publicaciones del Instituto en comparación con el año precedente. Debe verse en ello un indicador del satisfactorio incremento que está experimentando la difusión de libros y cuadernos a pesar de los escasos medios de que el Instituto dispone.

PROGRAMA DE PUBLICACIONES

Ventas efectuadas del 1° de enero al 15 de diciembre de 1972:

Ventas en dólares	US\$	7 785.09
Ventas en escudos E ^o 124 663.61 (1-I-72 a 6-VIII-72, cambio a E ^o 28.00 por dólar)		4 452.27
E ^o 320 792.90 (7-VIII-72, -- 15-XII-72, cambio a E ^o 46.00 por dólar)		6 973.76
	US\$	<u>19 211.12</u>
Total ventas 1971	US\$	<u>16 568.77</u>